**CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS CIEHUM 2025**

**“ANÁLISIS DE LOCUCIONES ADVERBIALES EN UNA MUESTRA DEL ESPAÑOL PÚBLICO DE CUBA”**

***“ANALYSIS OF ADVERBIAL PHRASES IN A SAMPLE OF PUBLIC SPANISH FROM CUBA”***

**Jennifer Mesa Alfonso1, Yurelkys Palacio Pi**ñ**eiro2**

1-Jennifer Mesa Alfonso. Reserva Científica. Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”, Cuba: jennifermesa2002@gmail.com

2- Yurelkys Palacio Piñeiro. Investigadora Titular. Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”, Cuba: yurelkys@gmail.com

# **Resumen**

La investigación se centra en el análisis gramatical (estructural, morfológico y sintáctico) de locuciones adverbiales documentadas en fuentes escritas: las cartas enviadas a la dirección del periódico Granma. Se describe el comportamiento lingüístico de estas locuciones a partir del análisis de ejemplos de uso reales y actuales de la variedad cubana del español. Se decidió trabajar con las adverbiales por, entre otras razones, la escasa atención que han recibido en los trabajos sobre fraseología desarrollados hasta el momento en el mundo hispano y la problemática que implica, para los distintos autores consultados, la asignación de una locución concreta a los subtipos adjetivo o adverbial y adverbial o conjuntiva. Lo mismo se observa cuando se consultan los diccionarios, en este caso, el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (*DFDEA*) y el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*). Se comprueba que la asignación a clases distintas se corresponde con cambios de función y, por ende, de significado, de ahí la doble posibilidad de clasificación. Desde la perspectiva aplicada, el análisis realizado muestra la conveniencia, incluso la necesidad, de que los diccionarios que se elaboren en Cuba registren las locuciones analizadas en el trabajo: las adverbiales relacionadas con las adjetivas y las conjuntivas. Dicho esto, los resultados obtenidos son de utilidad para la labor lexicográfica que se realiza en Cuba en el ILL y en la ACuL, pues constituye una investigación valiosa desde el punto de vista fraseológico, la fraseografía práctica y la actualización de diccionarios a partir de estudios de corpus.

***Abstract***

*The research focuses on the grammatical analysis (structural, morphological, and syntactical) of documented adverbial phrases found in written sources: the letters sent to the editorial office of the Granma newspaper. The linguistic behavior of these phrases is described based on the analysis of real and current usage examples from the Cuban variety of Spanish. The decision to work with adverbials was made for several reasons, including the scarce attention they have received in the works on phraseology developed so far in the Hispanic world, and the issues that arise, for different consulted authors, in assigning a specific phrase to the adjective or adverbial subtypes and the adverbial or conjunctive subtype. The same observation is made when consulting dictionaries, in this case, the Documented Phraseological Dictionary of Current Spanish (DFDEA) and the Dictionary of the Spanish Language (DLE). It is confirmed that the assignment to different classes corresponds to shifts in function and, therefore, in terms of meaning, there is a double possibility of classification. From the applied perspective, the analysis carried out shows the suitability, even the necessity, for the dictionaries being created in Cuba to register the phrases analyzed in the work: the adverbial phrases related to the adjectival and conjunctive ones. That said, the results obtained are useful for the lexicographic work being carried out in Cuba at the ILL and the ACuL, as it constitutes a valuable study from the phraseological point of view, practical phraseography, and the updating of dictionaries based on corpus studies.*

**Palabras Clave:** Locuciones adverbiales; Problemáticas clasificatorias; Análisis morfológico; Estructura; Usos discursivos.

***Keywords:*** Adverbial phrases; Classification issues; Morphological analysis; Structure; Discursive uses.

# **Introducción**

Para construir sus discursos, el hablante se vale de combinaciones de palabras que no siempre son enteramente libres, pues existen bloques prefabricados que usa de forma fija y que reproduce de manera automática e inconsciente. A estas combinaciones formadas por dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta, se les ha denominado unidades fraseológicas (UF, en adelante) o fraseologismos (Corpas, 1996, 20) y constituyen el objeto de estudio de la Fraseología. Aquellos autores que siguen el enfoque amplio en sus análisis (Zuluaga, 1980; Tristá, 1983; Corpas, 1996; Penadés, 2012) clasifican las UF en *colocaciones*, *locuciones*, *paremias* y *fórmulas oracionales*, de acuerdo con los grupos o esferas fraseológicas delimitadas por Corpas (1996, 50-52). Entre ellos existe acuerdo en señalar como rasgos distintivos de estas estructuras la *pluriverbalidad* y la *fijación* (tanto formal como semántica).

Con el primer rasgo se apunta al hecho de que existe una UF si está formada por, al menos, dos palabras. En cuanto a la *fijación formal*, ya sea entendida, exclusivamente, como complejidad y estabilidad de forma (rasgo de carácter gradual, ya que determinadas expresiones presentan una mayor estabilidad que otras como reconocen Casares (1950), Zuluaga (1980), Carneado/ Tristá (1985), Corpas (1996), Ruiz Gurillo (1997), Penadés (2012)) o, adicionalmente, como defectividad combinatoria y sintáctica. Para los diversos autores, siguiendo a Zuluaga (1980), esta propiedad se manifiesta principalmente en los siguientes rasgos: componentes léxicos invariables (Carneado/ Tristá 1985; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; Penadés, 2012), componentes léxicos no conmutables (Casares, 1950; Carneado/ Tristá 1985; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; Penadés, 2012), componentes léxicos no separables, lo que incluye la imposibilidad de agregar un elemento ajeno a la UF o la elipsis (Carneado/ Tristá 1985; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997), fijación transformativa (Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; Penadés, 2012). Por último, la *fijación semántica* o *idiomaticidad* explica que el sentido de la combinación no se obtiene a partir de los significados individuales de sus elementos componentes ni del de su combinación (Casares, 1950; Zuluaga 1980; Carneado/ Tristá 1985; Corpas, 1996; Penadés, 2012).

Entre los diferentes tipos de UF, son las locuciones las más atendidas por los estudios en el ámbito hispánico. Dentro de ellas se diferencian, a su vez, tantas clases como clases de palabras se establecen en la gramática. Sin embargo, la asignación de una combinación fija a una clase u otra resulta problemática y suscita discusiones pues las que algunos clasifican dentro de las locuciones son para otros paremias o fórmulas; incluso las consideradas como locuciones adverbiales son tenidas por verbales (solo por incluir un verbo) o adjetivas (García-Page, 2018; Penadés, 2012 y 2018).

El interés por el estudio de las UF, el escaso análisis de las locuciones adverbiales y su comportamiento en nuestra variedad de lengua, así como la problemática que implica para los distintos teóricos consultados y los diccionarios la asignación de una locución concreta a los subtipos adjetivo, adverbial o conjuntivo han motivado el presente trabajo de investigación.

Este estudio tiene un carácter descriptivo-analítico pues revela el comportamiento de las locuciones adverbiales a partir del análisis de los ejemplos reales extraídos del subcorpus “Cartas a la dirección”, correspondiente al *Corpus del Español Público en Cuba* (CORESPUC) —elaborado por profesores de FAyL y MatCom de la UH, en colaboración con la Universidad Erlangen-Nürnberg y la Universidad Humboldt de Berlín— que se nutre, en gran medida, de textos periodísticos cubanos[[1]](#footnote-1). Del análisis de este subcorpus se derivan trabajos sobre el orden de los constituyentes en las construcciones formadas por los verbos de comunicación (Domínguez, 2018), las formas de tratamiento pronominales y nominales (Castro y Gosende, 2019) y la deixis personal (Hernández, 2021), pero aún no se ha atendido al aspecto fraseológico. Por tanto, un estudio que profundice en el funcionamiento de las locuciones adverbiales a partir de ejemplos registrados en CORESPUC es pertinente para la caracterización de nuestra variedad del español y, particularmente, para una adecuada clasificación de estas combinaciones con vistas a la confección de diccionarios (generales o fraseológicos) del español de Cuba. Por tanto, los resultados de este trabajo serán de utilidad, también, para la labor lexicográfica que se realiza en Cuba desde el ILL y la Academia Cubana de la Lengua (ACuL).

El trabajo de investigación se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cuál es el funcionamiento gramatical de las locuciones adverbiales documentadas en textos escritos de la variedad cubana del español?

Para resolver estas problemáticas se plantea como **objetivo general** analizar el funcionamiento estructural, morfológico y sintáctico de las locuciones adverbiales usadas en el subcorpus “Cartas a la dirección” del periódico *Granma*.

Para el logro de este objetivo se plantean las siguientes **tareas**:

* Revisión crítica de la bibliografía clásica y la más actual sobre el tema.
* Determinación de los aspectos a considerar para la descripción estructural, morfológica, sintáctica de las locuciones adverbiales.
* Identificación y selección de las locuciones adverbiales en el subcorpus a partir de los criterios delimitados en la bibliografía.
* Cotejo de las locuciones adverbiales en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (*DFDE*)y el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*) para el análisis de la clasificación y las informaciones semánticas que aportan. Se optó por estos diccionarios porque ambos incorporan material fraseológico de uso real y contemporáneo a través de corpus escritos y orales (el *DLE*) o mayoritariamente escritos (el *DFDEA*).
* Análisis de la correspondencia de las clasificaciones propuestas en los diccionarios con el comportamiento lingüístico documentado en las cartas.
* Descripción y análisis de las locuciones adverbiales de acuerdo con su comportamiento gramatical (estructural, morfológico y sintáctico) en los ejemplos de uso reales.
* Elaboración del informe final de investigación.

El **paradigma metodológico** que sigue esta investigación es, fundamentalmente, el cualitativo, porque permite describir y caracterizar los aspectos estructurales, morfológicos y sintácticos de las locuciones adverbiales de acuerdo con el comportamiento observado en ejemplos de uso reales. No obstante, se combina con un enfoque cuantitativo relacionado con la caracterización del total de UF y de los aspectos atendidos para la descripción de las locuciones adverbiales.

Se han empleado diferentes **métodos** en el proceso investigativo. El método analítico-referativo para la revisión y el análisis crítico de la bibliografía relacionada con el tema. El analítico-sintético para establecer las bases teóricas de la investigación que permiten conocer el objeto de estudio y para sintetizar los conocimientos que se derivan del análisis de la información e interpretación de los datos. Mediante el método comparativo se verifican las similitudes y se explican las diferencias con respecto al tratamiento de las locuciones que aparecen en los diccionarios como formas fijas y en las cartas del subcorpus. A través del método inductivo-deductivo se puede arribar a las conclusiones de la investigación.

# **2. Las locuciones adverbiales. Aspectos teóricos y metodológicos del estudio**

## *2.1. Definición de locución. Principales características*

Según la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) las locuciones se definen como: los grupos de palabras lexicalizados (en el sentido de ya formados e incluidos en el diccionario) que constituyen una sola pieza léxica y ejercen la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre. Así, las locuciones adjetivas equivalen, con diversos grados de proximidad, a los adjetivos […]. (RAE y ASALE, 2009, 53)

Esta definición toma como punto de partida la propuesta de Casares (1950, 170) que precisaba que la locución es una “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica sin más, como una suma del significado normal de los componentes”. De una manera u otra, esta propuesta se acepta sin grandes modificaciones en los estudios fraseológicos contemporáneos (Zuluaga, 1980; Carneado, 1985; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; García-Page, 2008; Penadés, 2012, entre otros).

## *2.2. Clasificación de las locuciones*

Corpas (1996) tiene en cuenta en su taxonomía el criterio funcional y el criterio de clase basado en el núcleo del sintagma que se trate, como habían hecho los fraseólogos anteriores. Su clasificación combina las propuestas de Casares y Zuluaga, y tiene en cuenta los fraseologismos propositivos de Carneado. Distingue siete tipos de locuciones: las nominales (*toma de conciencia*), adjetivas (*en cuestión*, *de turno*), adverbiales (*a pie firme, por doquier*) y verbales (*correr por tercera, echar pie en tierra*). Según la autora se trata de construcciones endocéntricas cuyo núcleo o elemento principal del sintagma podría sustituir, desde un punto de vista estrictamente formal, no semántico, a la estructura entera y desempeñar sus mismas funciones sintácticas. En algunos casos (véanse, las locuciones adverbiales) el criterio de clase revela una gran diversidad estructural. También se hallan las locuciones prepositivas (*ante todo*) constituidas por sintagmas prepositivos de estructura exocéntrica donde ambos elementos, el núcleo prepositivo y su término, presentan un estatus gramatical idéntico, semejante a las conjuntivas (*puesto que*). Por último, las locuciones clausales (*tener alguien los pies sobre la tierra*) son un tipo formado por varios sintagmas de los cuales al menos uno es verbal. Según Corpas (1996, 109), se trata de cláusulas provistas de un sujeto y un predicado, que expresan un juicio, pero no constituyen oraciones completas porque necesitan actualizar algún actante en el discurso en el cual se insertan o son cláusulas finitas, restringidas a funcionar como elementos oracionales.

En la actualidad, la mayoría de los estudios fraseológicos en lengua española parten de la taxonomía ofrecida por Corpas (1996), que se considera la más amplia y exhaustiva, aunque no se da solución al problema de la distinción entre locuciones nominales, colocaciones sustantivas y compuestos sintagmáticos. En este trabajo se parte de esta clasificación, que se propone por ser la más abarcadora y la que goza de mayor aceptación en la bibliografía actual.

## *2.3. Particularidades estructurales, morfológicas y sintácticas de las locuciones adverbiales*

Corpas (1996) menciona que la estructura de las locuciones adverbiales es muy diversa y que frecuentemente se trata de sintagmas prepositivos que, por cuestiones de índole semántica o funcional, parecen tener cierta relación con la categoría gramatical de adverbio. En cuanto al significado estas locuciones expresan distintos valores referenciales como modo (*de mala espina*), cantidad (*más o menos*), localización en el tiempo (*de la noche a la mañana*) y localización en el espacio (*al doblar de la esquina*). Aunque en la mayoría de los casos, las locuciones adverbiales hacen función de complemento verbal circunstancial, ocasionalmente se encuentran locuciones adverbiales plurifuncionales en el discurso, que bien cumplen la función de complemento circunstancial, o bien modifican a un sustantivo, como en el caso de: *en venta*, cuando modifica al sustantivo *casa*, en lugar de a un verbo como *poner* o *estar*. (Corpas, 1996, 99-102)

Son realmente pocas las locuciones adverbiales que pueden llamarse así en virtud de la estructura del sintagma adverbial que adoptan. Por el contrario, son abundantes las que obedecen al esquema SP. Distingue en los sintagmas adverbiales binomios coordinativos de variadas estructuras SP+ conj.+SP, lex[[2]](#footnote-2) +conj.+lex (*simple y llanamente*) y prep. + lex + prep. + lex (*sin más ni más*); binomios prepositivos de estructura: prep. + lex + prep. + lex (*sin lugar a dudas*), y N + prep. + N; binomio reduplicativo en yuxtaposición; SP de diversas estructuras; SN y oraciones subordinadas adverbiales. (García-Page, 2008, 120-129)

Desde Casares (1950) hasta la *NGLE* (2009) se afirma que las locuciones adverbiales funcionan como los adverbios y se dividen en tantos tipos como los que se señalan para la unidad que corresponde a la clase de palabra: de tiempo, de lugar, de cantidad, de afirmación, de negación, de duda o posibilidad, de modo o manera. Además de esta clasificación, se advierte de las funciones que pueden desempeñar: modificar o completar la acción del verbo a que se refieren, ser complemento de adjetivos, y modificar a otros adverbios y sus grupos sintácticos.

Algunas de las locuciones adverbiales no encajan en la división de adverbios por su significado, de acuerdo con lo que plantea la *NGLE* (2009) al referirse a los conectores discursivos adverbiales, sino que corresponden a locuciones conjuntivas o marcadoras (Casares, 1950; Zuluaga, 1980; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 2001; Penadés, 2012).

## *2.4. Problemáticas en torno a la delimitación de las locuciones adverbiales*

Zuluaga (1980, 158-159) apunta las dificultades de distinguir entre locuciones adjetivas (adnominales en su terminología) y adverbiales por funcionar ya sea calificando sustantivos o verbos. Las referencias de Corpas Pastor (1996, 100) a esta problemática se limitan a señalar que ocasionalmente algunas locuciones adverbiales, como *a raudales*, son plurifuncionales en el discurso por cumplir la función de complemento circunstancial o de modificadoras de un sustantivo. Por su parte, Ruiz Gurillo (1998, 44-45) también reconoce que algunas locuciones pueden desempeñar funciones adverbiales o adjetivas y afirma que la mayoría de las locuciones adjetivas desempeñan funciones propias del adverbio.

La *NGLE* (2009, 1017 y 2374-2375) es precisa cuando señala que las locuciones adjetivales y adverbiales son casi siempre grupos preposicionales lexicalizados, por tanto, no son grupos adjetivales ni adverbiales. Se debe considerar que esta afirmación se realiza desde una perspectiva estructural o formal y no toma en cuenta el criterio funcional. Asimismo, reconoce que constituye un problema el hecho de que muchas locuciones adverbiales puedan usarse también como adjetivales, puesto que introduce en el sistema sintáctico una redundancia que debería evitarse.

Como la clase locución (con independencia de los subtipos) se define en términos funcionales y no formales o estructurales se torna obligada una doble clasificación en un gran número de casos, a pesar de que se reconoce que el cambio de clase gramatical impide considerar cada una de estas expresiones como una misma unidad léxica apta para funcionar en contextos sintácticos diferentes. La dificultad para distinguirlas y separarlas solo se puede solucionar si se atiende al contexto lingüístico o ambiente textual (cotexto) en que se insertan estas locuciones.

Asimismo son muchas las locuciones adverbiales con la estructura SP que cumplen una función discursiva, como marcadores, conectores, etc. (García Page, 2008, 120). En estos casos está presente otra problemática clasificatoria, pues estructuras como *sin embargo*, se consideran, desde la teoría fraseológica, como locuciones conjuntivas (Casares, 1950; Zuluaga, 1980; Corpas, 1996; Penadés, 2012), fraseologismos conjuntivos (Carneado/ Tristá, 1985) o locuciones marcadoras (Ruiz Gurillo, 2001) y, desde el discurso, como marcadores en el nivel textual (Catalina, 2009, 313). Por su parte, la praxis lexicográfica (*DLE*; *DFDEA*) las registra como locuciones adverbiales cuando los ejemplos seleccionados para ilustrar el artículo no evidencian la función de la categoría gramatical de adverbio, sino la de conjunción: *pude… escapar. No lo hice, sin embargo* (*DFDEA*, 416).

Estas irregularidades clasificatorias se deben a que según la *NGLE* (2009, 2355-2356) la mayor parte de los conectores discursivos son adverbios o locuciones adverbiales, aunque el concepto de conector discursivo no constituye una clase sintáctica de palabra análoga a verbo, conjunción o adverbio, sino un grupo establecido con criterios textuales. En la tradición gramatical era frecuente analizar como conjunciones muchos de estos conectores, lo que lleva a mezclar elementos de un paradigma estrictamente sintáctico (conjunción, adverbio, etcétera) con los que componen diversos grupos de partículas establecidos con criterios discursivos o textuales. Así pues, en cuanto que el concepto de conector es discursivo o textual, los conectores discursivos pueden ser conjunciones coordinantes o subordinantes y, también, adverbios, interjecciones o voces que pertenezcan a otros paradigmas. Además, se reconoce en la *NGLE* (2009) cierta tendencia a asociar determinados contenidos abstractos con formas de expresión particulares, se sabe que existen numerosas asimetrías en esas correlaciones. No hay, por tanto, según la *NGLE* (2009), contradicción alguna en que una locución adverbial exprese contenidos adversativos (*sin embargo*) o concesivos (*de todas formas*), aunque estos suelan ser expresados sintácticamente mediante conjunciones subordinantes.

Sin embargo, el hecho de que la *NGLE* (2009, 2355-2370) considere las locuciones que dan lugar a vínculos argumentativos entre fragmentos textuales, como conectores discursivos “adverbiales”, ya es una contradicción, pues se mezclan criterios gramaticales y textuales y luego se defiende, en páginas posteriores, que las locuciones adjetivas y adverbiales se definen en términos funcionales (NGLE, 2009, 2374-2375). La tradición fraseológica que las considera como locuciones conjuntivas (Casares, 1950; Zuluaga, 1980; Corpas, 1996; Penadés, 2012) o fraseologismos conjuntivos (Carneado/ Tristá, 1985) se muestra coherente al tener en cuenta solo el criterio funcional. No obstante, el *DLE* y el *DFDEA* parecen seguir los criterios de la RAE en la mayoría de los casos que se revisaron (véase Anexo 1)

A veces tampoco resulta fácil decidir si una combinación fija es una locución adverbial o adjetiva por sí misma o es solo parte de una locución verbal. Considera García-Page (2008) que el hecho de que algunas locuciones adverbiales se combinen frecuentemente con una clase determinada de verbos o, incluso, con un único verbo invita a pensar que se trata de locuciones verbales y no adverbiales. El grado de incertidumbre aumenta cuando en los diccionarios y en los manuales de fraseología se observan desajustes clasificatorios frente a combinaciones como *de verdad*, que se registra en el *DFDEA* como locución adjetiva en su primera acepción y como adverbial en las otras dos, mientras que, en el *DLE* aparece únicamente como adverbial. Penadés (2018) plantea la necesidad de que los diccionarios que incluyan locuciones y fórmulas oracionales registren locuciones que también son adjetivas y adverbiales, relacionadas con las verbales.

A ello se debe adicionar la escasa presencia en los diccionarios generales de lengua de las locuciones documentadas en corpus cubanos, como *caer para arriba* o *correr por tercera*, que no aparecen en el *DLE*.

## *2.5. Pasos previos al estudio de las locuciones adverbiales. Conformación de la muestra y decisiones metodológicas.*

Para este estudio se seleccionaron las locuciones en el subcorpus “Cartas a la dirección” de CORESPUC que está integrado, aproximadamente, por 3709 cartas correspondientes a los años 2008 hasta 2019. No se contaba *a priori* con una lista de locuciones que permitiera hacer la búsqueda en CORESPUC por lo que se evaluaron diferentes caminos para conformar la muestra.

En una primera etapa se indagó sobre la existencia de *softwares* libres para la extracción automatizada de UF. Se trabajó con LancsBox[[3]](#footnote-3) y CQPweb[[4]](#footnote-4) y se verificó que tienen integrada la opción de vaciado de textos pero solo hacen la búsqueda de estructuras complejas si se introduce un patrón. Por tanto, la identificación de las locuciones debía hacerse de forma manual.

En una segunda etapa se procedió a la lectura minuciosa de las cartas para la identificación y clasificación de las locuciones y la extracción de los contextos de uso. Se tomó la decisión de explorar manualmente solo las 195 cartas de 2008[[5]](#footnote-5) (primer año del subcorpus). Esta revisión arrojó un listado de 250 locuciones que se clasificaron, de acuerdo con la taxonomía de Corpas (1996), en: *verbales* (115), *adverbiales* (50), *prepositivas* (34), *conjuntivas* (23) [[6]](#footnote-6), *nominales* (15), *adjetivas* (11), y *clausales* (2).

Con los totales de cada clase de locuciones se determinó analizar solamente las locuciones adverbiales por las siguientes razones: son el segundo tipo fraseológico más documentado en la muestra y el que menos atención ha recibido en los estudios fraseológico cubanos, además, presenta el rasgo de plurifuncionalidad desde un punto de vista sintáctico, según lo que plantea la bibliografía consultada y lo que se registra en los diccionarios. Finalmente, la muestra de este estudio quedó conformada por 50 locuciones adverbiales que se presentan con los contextos en que se documentan.

En una tercera etapa se procedió a la búsqueda, mediante los motores de la plataforma Webcorp, de las ocurrencias de las locuciones adverbiales en las cartas de 2009 a 2019 y a la extracción de los contextos lo que permitiría examinar el funcionamiento estructural, morfológico y sintáctico de estas locuciones. Paralelamente se hizo la revisión en los diccionarios seleccionados de cada locución. Con ello se comprueba si se recogen en los diccionarios, se precisa la forma canónica con que se registran y las clasificaciones que presentan.

El análisis de los contextos de uso localizados y el cotejo con los diccionarios condujo a revisar las clasificaciones propuestas y a tomar nuevas decisiones. Se comprobó que algunas de las locuciones clasificadas como adverbiales en los diccionarios y consideradas como de esta clase en la bibliografía no funcionan como tal en los contextos, sino que, son locuciones conjuntivas o conectores del discurso en el nivel textual.

Se tiene constancia de 9 locuciones que según el *DLE* y el *DFDEA* son locuciones adverbiales y según la *NGLE* (2009) son marcadores discursivos adverbiales, mas no se incluyeron en la muestra porque, en este trabajo, como en la tradición fraseológica, van a ser considerados como locuciones o fraseologismos conjuntivos (Casares, 1950; Zuluaga, 1980; Carneado/Tristá, 1985; Corpas, 1996; Penadés, 2012)[[7]](#footnote-7). De esta manera, se restringió la muestra a las locuciones que equivalen a un adverbio o a un sintagma que funciona como lo hacen los adverbios: modificando al verbo y los grupos que estos forman, al adjetivo y los grupos que le corresponden y también a otro adverbio y sus grupos sintácticos, según la *NGLE* (2009, 2285) y en correspondencia con la definición de locución de la que se parte en este estudio.

# **3. Las locuciones adverbiales en “Cartas a la dirección”. Descripción y análisis de los resultados.**

En este apartado se ofrece la descripción gramatical de las locuciones adverbiales, pues se presentan sus aspectos de significado, morfológico y sintáctico. Para ello, se toma en consideración la propuesta de la *NGLE* (2009) y se le ha dado atención a lo que el corpus y los ejemplos reales nos ofrecen sobre el comportamiento de las combinaciones fijas.

## *3.1. Locuciones adverbiales. División por su significado*

Las locuciones adverbiales se subclasifican, al igual que los adverbios, en: de manera, de tiempo, de frecuencia, de lugar, de afirmación, de negación, de duda, entre otros (*NGLE*, 2009, 2375).

En la muestra no se documentan locuciones adverbiales para cada subtipo delimitado por la *NGLE* (2009). Solamente se establecieron los grupos de las que expresan modo o manera, temporalidad, lugar y cuantificación. Las cifras se comportan de la siguiente forma: casi el 70% pertenecen al grupo de las locuciones adverbiales de manera, en tanto, el 22% son locuciones adverbiales de tiempo. Por su parte, las locuciones adverbiales de lugar y las adverbiales cuantificativas representan cada una el 4% del total.

### 3.1.1. Locuciones adverbiales de modo o manera

Las locuciones adverbiales de manera son: *a ciegas, a destajo, a escala, a la orden de, a la vez, a medias, a pie firme, a su vez, a tiempo* (y *a destiempo*), *a todo costo* (tb. *a toda costa*), *al bulto* (*a* *bulto*), *al contado, al respecto, al tanto, cada vez* (tb. *cada vez más*), *codo a codo, de acuerdo, de arriba a abajo* (*de arriba abajo*), *de golpe y porrazo, de la noche a la mañana, de moda, de raíz, de repente, de un plumazo*, *de una vez, de una vez y por todas* (tb*. de una vez por todas*), *de verdad, en bloque, en buena medida, en esencia, en venta, entre dientes, por decreto, por la izquierda, simple y llanamente, sin más ni más*.

A su vez, se puede establecer cuán transparentes u opacas resultan a los hablantes, lo que puede ser relativo en muchos casos, pues la transparencia o la opacidad de una locución adverbial está estrechamente relacionada con la conciencia léxica de los hablantes, en particular con la medida en que estos tengan acceso a su origen o a su etimología (*NGLE*, 2009, 2381). La mayoría de las locuciones de manera que conforman la muestra son transparentes, a pesar de que la *NGLE* (2009, 2380) manifiesta que, en general, son mucho más numerosas las locuciones adverbiales que resultan opacas que las que pueden considerarse transparentes. Por ejemplo, resultan opacas: *codo a codo, de golpe y porrazo, de un plumazo,* *en bloque* y *por la izquierda, sin más ni más,* porque su sentido completo no es equivalente a la suma de los sentidos literales de sus constituyentes.

También pueden agruparse en dependencia de cómo restringen semánticamente al segmento sintáctico al que modifican. Así *a ciegas, a destajo* y *a pie firme* expresan el modo en que el sujeto lleva a cabo ciertos movimientos o determinas acciones; *de golpe y porrazo, de repente, de la noche a la mañana, de un plumazo, de una vez* y *de una vez por todas* enuncian la velocidad y lo esperadas o inesperadas que se presentan las acciones ante el sujeto; *codo a codo* denota una unión, como *en bloque*, solo que la primera se refiere a sujetos mientras la segunda se refiere a objetos.

### 3.1.2. Locuciones adverbiales de tiempo

En este grupo están: *a corto plazo, a diario, a estas alturas* (tb. *a esta altura*), *a la larga, a priori, al poco rato, al principio, en tanto* (*tb. entre tanto*)*, hoy en día* (tb. *hoy día*), *nunca más* (tb. *más nunca*), *por el momento*.

La *NGLE* (2009, 2316) delimita tres grupos de adverbios y locuciones temporales adverbiales: referenciales, de duración y de frecuencia. La mayoría de las documentadas son referenciales y pueden dividirse en grupos según el tiempo al que se refieren y, en algunos casos, y al que restringen al verbo al que modifican: locuciones adverbiales de tiempo que denotan anterioridad (*a priori, al principio*), actualidad (*a estas alturas, hoy en día, por el momento*), simultaneidad (*en tanto*) y posterioridad (*a corto plazo, al poco rato, nunca más*).

Asimismo, *a diario* es una locución adverbial de tiempo que indica frecuencia precisa o determinada. Contiene una información distributiva (*cada día*) que precisa su periodicidad.

Pueden considerarse opacas: *a estas alturas* y *a la larga*. Las demás son transparentes.

### 3.1.3. Locuciones adverbiales de lugar

En este grupo solo estarían *al doblar de la esquina* y *por doquier*. El grado de opacidad del significado de la primera es alto, no así el de la segunda.

Como las demás, las locuciones adverbiales pueden dividirse a su vez en subgrupos según sus significados. En este caso, *al doblar de la esquina* expresa cercanía y dirección, mientras *por doquier* indica ubicación.

### 3.1.4. Locuciones adverbiales cuantificativas

Las dos locuciones adverbiales cuantificativas que se encuentran en la muestra son *de verdad* y *por demás* (tb. documentada como locución conjuntiva). Ambas se diferencian en la noción que cuantifican; mientras *por demás* enuncia cantidad, *de verdad* expresa cantidad, grado e intensidad.

## *3.2. Locuciones adverbiales: estructura y características morfológicas*

### 3.2.1. Estructura

Según la *NGLE* (2009) la mayor parte de las locuciones adverbiales poseen la estructura de un grupo o sintagma preposicional (SP), por tanto, siguen el esquema prep. + sustantivo o grupo nominal (GN). Algunas excepciones serían las que representan las pautas prep. + adjetivo/participio; prep. + pronombre o adverbio; adverbio + sp (ASALE y RAE, 2374 y 2391-2394).

En la muestra se documenta el mismo comportamiento apuntado por la *NGLE* (2009). Casi la totalidad (el 90 %) de las locuciones adverbiales presentan la estructura de SP (véase Anexo 1). A continuación se presentan los resultados ordenados de manera descendente por la preposición que encabeza el SP.

El 30% de las locuciones adverbiales aparecen introducidas por la preposición *a*, lo que corrobora lo apuntado por la *NGLE* (2009) al indicar que estas son las más numerosas (ASALE y RAE, 2387). Luego, este valor porcentual se separa en los siguientes patrones:

* prep. ***a*** + sustantivo o gn (20%): *a corto plazo, a destajo, a escala, a estas alturas, a la orden de, a la vez, a pie firme, a tiempo* (tb. *a destiempo*), *a todo costo* (tb. *a toda costa*), *a su vez*.
* prep. ***a*** + adjetivo/participio (10%): *a ciegas, a diario, a la larga, a medias, a priori*.

La preposición *de* es la segunda más frecuente*,* al encabezar el 22% de las locuciones que presentan las siguientes estructuras:

* prep. ***de*** + sustantivo o gn (20%): *de acuerdo, de golpe y porrazo, de la noche a la mañana*, *de moda, de raíz, de repente, de un plumazo, de una vez, de una vez y por todas* (tb. *de una vez por todas*)*, de verdad*
* prep. ***de*** + adverbio + prep. + adverbio (2%): *de arriba a abajo* (*de arriba abajo*)

En un porciento menor le siguen las estructuras encabezadas por la contracción *al* que representan el 14% de las locuciones. Se delimitan los siguientes esquemas:

* contracción ***al*** + sustantivo o gn (8%): *al bulto, al poco rato, al principio, al respecto*.
* contracción *al* + adjetivo o participio (2%): *al contado*
* contracción ***al*** + pronombre o adverbio (2%): *al tanto*
* contracción ***al*** + verbo + prep. ***de*** + sustantivo (2%): *al doblar de la esquina*

La preposición *por* encabeza las locuciones en el 10 % de los casos, formando parte de las siguientes estructuras:

* prep. ***por*** + sustantivo o gn (4%): *por decreto, por el momento*
* prep. ***por*** + adjetivo/participio (4%): *por la izquierda*
* prep. ***por***+ pronombre o adverbio (2%): *por demás, por doquier*

En el10% de los casos, la preposición *en* encabeza las locuciones adverbiales que presentan las siguientes estructuras:

* prep.***en*** + sustantivo o gn (8%): *en bloque, en buena medida, en esencia, en venta*;
* prep.***en*** + pronombre o adverbio (2%): *en tanto* (tb. *entre tanto*).

La preposición *sin* solo se documenta como parte de la estructura:

* prep. ***sin*** + pronombre o adverbio + conjunción + adverbio (2%): *sin más ni más*.

Por último, la preposición *entre* solo encabeza la estructura:

* prep. ***entre*** + sustantivo o gn(2 %): *entre dientes,* *entre tanto* (variante de *en tanto*, documentada con una baja frecuencia).

El resto de las locuciones adverbiales que no poseen la estructura de SP solo conforma el 10 % del total de la muestra. Se pueden establecer los siguientes esquemas:

* adverbio + adverbio (2%): *nunca más* (tb. *más nunca*)
* adjetivo indefinido + sustantivo (2%): *cada vez*
* SN (2%): *codo a codo*
* adverbio + grupo preposicional (2%): *hoy en día* (tb. *hoy día*)
* adverbio + conjunción **y** + adverbio (2%): *simple y llanamente*.

De todo lo visto se pueden extraer los siguientes datos: un 62% de las locuciones adverbiales documentadas en el subcorpus “Cartas a la dirección” del periódico *Granma* siguen el modelo estructural prep. + sustantivo o gn, que es el más rentable. De ese total en el 30% de los casos el sustantivo o gn se presenta en singular que es la más simple según la *NGLE* (2009, 2382), mientras que, en un 4% aparece en plural: *a estas alturas*. Las locuciones adverbiales encabezadas por la preposición ***a*** son las más frecuentes y las que inician con la preposición ***entre***, las menos productivas. Bajo este esquema general destaca que las estructuras prep. + adjetivo/participio (14%) y prep. + pronombre/adverbio (10%) sean los patrones más usuales, mientras que, las locuciones que se construyen sobre un esquema coordinado (*de golpe y porrazo*) representen solo el 2% del total. Se advierten otros esquemas con estructuras de SN con muy baja rentabilidad en la muestra (véase Anexo 1).

### 3.2.2. Características morfológicas

Según Corpas (1996, 92) la cohesión morfosintáctica es un rasgo característico de las locuciones, por lo que ni ellas ni los compuestos permiten modificaciones parciales de sus elementos constitutivos, inserciones, sustituciones ni manipulaciones formales de ningún tipo. Las locuciones adverbiales son doblemente invariables, pues no están sujetas a relaciones de concordancia, por adquirir rasgos del adverbio que, desde el punto de vista morfológico, carece de flexión según la *NGLE* (2009, 2286 y 2375).

Aproximadamente el 86% de las locuciones adverbiales fueron documentadas sin variación alguna en los contextos revisados. De acuerdo con los autores comentados se esperaba que la muestra reflejara este comportamiento.

En relación con los tipos de variaciones, las léxicas representan la mayor cantidad de casos (8%), mientras que, las morfológicas constituyen solo un 4% y un 2% responde a cambios en el orden de los constituyentes.

Las variaciones léxicas consisten en la adición o en la supresión de elementos constitutivos de la locución, tal es el caso de *de una vez y por todas* y de su variante menos usada en las cartas, *de una vez por todas*[[8]](#footnote-8), en la que se suprime la conjunción copulativa *y*, lo que puede deberse al principio de economía del lenguaje. Así mismo sucede con la locución *hoy en día* y su variante *hoy día,* donde se elimina la preposición *en*. Hay adición en *cada vez más*, variante de *cada vez*, locución adverbial que admite, como los adverbios, un adverbio de grado en función de su significado, en este caso, el adverbio *más.* El restante 4% de las variaciones léxicas consiste en el cambio de un constituyente por otro; como variante de *en tanto*, en un contexto se usa *entre tanto*, locución en la que la preposición *en* es sustituida por la preposición *entre* y que es usada menos en las cartas que el adverbio que constituye su variante gráfica: *entretanto,* frecuencias que avalan las consideraciones de la *NGLE* (2009, 2374) sobre que ambas variantes gráficas (*entre tanto* y *entretanto*) son correctas, pero se prefiere la segunda de ellas.

Las locuciones en que se observan cambios morfológicos de género y número son: *a estas alturas*, fijada y documentada con mayor frecuencia en plural, pero que también aparece en singular (*a esta altura*) y *a toda costa*, fijada y documentada con mayor frecuencia en femenino pero que, también, es usada en masculino (*a todo costo*).

También se observan procesos derivativos en la composición de las locuciones adverbiales de la muestra. A partir de la locución *a tiempo* se origina una nueva locución por la adición del sufijo *des-* al sustantivo *tiempo*, que hace de base. El sustantivo que se crea (*destiempo*) solo se usa como parte de la locución producto: *a destiempo*.

El cambio en el orden de los constituyentes da lugar a una variante de la locución *nunca más*: *más nunca*, en la que los adverbios alternan su posición para dar lugar a otra locución válida, pero usada con menor frecuencia. En este caso se observa un rasgo sintáctico del español caribeño: la anteposición del cuantificador de grado *más* a la palabra negativa *nunca* (González/ Escalante, 2020, 640-644).

Algunas de estas variantes documentadas en la muestra, como *a todo costo* y *más nunca*, no están registradas en los diccionarios consultados*,* que no recogen la variedad cubana del español. Además, fueron documentadas únicamente variantes de las locuciones fijadas por los diccionarios en casos como: 1) *al bulto* (*a bulto*, además en *NGLE*, 2382) en la que la contracción que se forma al adicionar el artículo *el* a la preposición *a* supone un cambio morfológico con respecto a la locución fijada y 2) *de arriba a abajo* (*de arriba abajo* en los diccionarios), en la que la preposición *a* añadida entre los adverbios de lugar constituye un cambio léxico (véase Anexo 1).

## *3.3. Locuciones adverbiales: usos discursivos*

Determinadas locuciones adverbiales que los fraseológos y lexicógrafos asignan a esta clase específica, presentan en el discurso un comportamiento y, por tanto, un significado en parte distintos a los que les corresponden, lo que determina se incluyan en otro tipo locucional. Esta situación se da en algunas locuciones adverbiales de la muestra que se relacionan con las locuciones adjetivas y las conjuntivas, de acuerdo con el cotejo en los diccionarios y la observación de su comportamiento en los ejemplos extraídos de CORESPUC. A continuación, se ofrecen los datos obtenidos de esta revisión:

|  |  |
| --- | --- |
| **33** | locuciones registradas como adverbiales y documentadas con esta función, |
| **6** | locuciones registradas como adjetivas/adverbiales y documentadas en su doble funcionalidad, |
| **7** | locuciones registradas como adjetivas/adverbiales y documentadas solo como adverbiales, |
| **2** | locuciones registradas solo como adverbiales y documentadas en su doble funcionalidad como adjetivas y adverbiales, |
| **1** | locución registrada como adverbial/conjuntiva y documentada en esta doble funcionalidad, |
| **9** | locuciones registradas como adverbiales y documentadas como locuciones conjuntivas, |
| **1** | locución registrada como adjetiva/adverbial y documentada como adverbial y como conjuntiva. |

### 3.3.1. Locuciones adverbiales

El 56% de las locuciones que conforman la muestra realizan las funciones sintácticas que corresponden a los adverbios y son clasificadas en los diccionarios como locuciones adverbiales. Entre el gran número de grupos sintácticos que modifican estas locuciones están:

1) los verbos: […] aumentar el PIB no se logra **de la noche a la mañana** […] (*Granma* 2008),

2) los grupos que estos forman: Desde España quiero unir mi voz a la vuestra para que, **de una vez por todas**, se ponga fin a esa agresión al Pueblo Cubano(*Granma* 2008),

Interesado por ellos, me empecé a comunicar con las tiendas **a diario** (Bazar Inglés y Flogar), la respuesta era la misma: "los precios no han llegado" (*Granma*, 2013)

3) los adjetivos: Primero, los huecos en la autopista nacional, causantes **a diario** de serios problemas en los vehículos que circulan por ellas […](*Granma* 2018).

### 3.3.2. Relación locución adverbial-locución adjetiva

De acuerdo con los ejemplos revisados, el 14% de las locuciones adverbiales realizan, además de las funciones de la clase gramatical de adverbio, las del adjetivo, es decir, modifican al sustantivo y aportan rasgos que caracterizan a la entidad que este denota. Solo en tres casos (*a corto plazo*, *en venta* y *de moda*) los diccionarios consultados reconocen la plurifuncionalidad y, por tanto, ofrecen la doble clasificación (adv./adj.). Veamos los ejemplos extraídos del corpus, en los que la forma de la locución no cambia, pero sí la función. Los contextos (1), (3) y (5) muestran las locuciones adverbiales, en tanto, los (2), (4), (6) ilustran los usos adjetivos:

|  |
| --- |
| (1) El impacto ambiental no se ve **a corto plazo** porque la infiltración del lubricante hacia los mantos acuíferos es lenta y su degradación puede durar cientos de años. (*Granma* 2011) |
| (2) Escribo confiando en la aparición de soluciones **a corto plazo** y de carácter duradero que generen mayor salud, bienestar y calidad de vida a nuestra población. (*Granma* 2014) |
| (3) Estuvo **en venta** hace meses un producto cubano en spray llamado Lomaté, de olor fuerte no muy agradable, pero al menos mataba y ahuyentaba insectos […] (*Granma* 2015) |
| (4) ¿Puede un producto sacarse a exhibición dos o tres días antes de su puesta **en venta** y sin tener el código? (*Granma* 2013) |
| (5) Claro que los tiempos han cambiado, pero a nadie he oído decir que pasó **de moda** la vergüenza y el decoro y naturalmente, como queda dicho, el ejemplo. (*Granma* 2015) |
| (6) Tengo la impresión de que en muchas entidades estatales tomaron la protección al consumidor como ponerse una manilla **de moda**, para cumplir una meta o mejorar un poquito la imagen […] (*Granma* 2009) |

Por su parte, el *DLE* cataloga como adverbiales las combinaciones *a destajo*, *a medias*, *de verdad*, *a tiempo y al respecto* —estas últimas tb. en *DFDEA*—(véase Anexo 1), sin embargo, se observan en su doble función en las múltiples ocurrencias de estas combinaciones fijas en CORESPUC. Los ejemplos (7), (9), (11), (13) y (15), muestran las locuciones adverbiales, en tanto, los (8), (10), (12), (14) y (16) ilustran los usos adjetivos:

|  |
| --- |
| (7) […] desempeñará un papel muy importante la correcta aplicación de normas de consumo, normas de tiempo para los obreros que cobran **a destajo** tener vinculados a los Indirectos y a los Dirigentes a Sistemas de Pagos de modo que en una Empresa del tamaño que sea todos sintamos el rigor de lo que genera la ineficiencia en nuestro bolsillo (*Granma* 2008). |
| (8) Esta norma establece que en el sistema empresarial se aplica la forma de pago por rendimiento […], mediante los sistemas de pago **a destajo** y por resultados y descentraliza a nivel del sistema empresarial facultades que tenían los organismos […] (*Granma* 2014) |
| (9) Ese tramo padece de ese problema desde hace varios años, vienen, lo remiendan **a medias** y antes de la semana vuelve a estar apagado si no llueve […] (*Granma* 2014) |
| (10) El 19 de noviembre del 2014 se cumple un año de reclamaciones, peloteos y respuestas **a medias** (*Granma* 2014) |
| (11) Nos preguntamos si los custodios del museo no detectan estos problemas **a tiempo**, si se hacen los de la vista gorda ante tales actos o simplemente si no hay custodios en horas de la noche […] (*Granma*2009) |
| (12) En este caso, el incumplimiento se refiere a la entrada **a tiempo** de las máquinas a cosechar, lo cual no significa que se haya perdido el arroz, sino que, como consecuencia de este atraso, el arroz se corta fuera de los parámetros óptimos (*Granma*2012) |
| (13) Espero que algún día nuestro pueblo tome conciencia **al respecto** y tratará de protegerse de la debacle que es la deforestación en las ciudades. (*Granma* 2009)(14) Entonces, ¿hasta cuándo tenemos que esperar por una solución **al respecto**? (*Granma* 2008) |
| (15) […] según el artículo, está a la altura de los importados, pudiendo ahorrar millas de euros que se podrían emplear en la compra de otros implementos deportivos deficitarios **de verdad**(*Granma* 2008) |
| (16) A mis Doctores […], gracias, gracias porque siguen siendo médicos **de verdad**, genuinamente, humanamente, en medio de tantas vicisitudes que afrontan diariamente, pero eso nunca detiene su plena entrega. (*Granma* 2017) |

Al mismo tiempo, en los diccionarios aparecen registradas como locuciones adjetivas/adverbiales algunas combinaciones que en los ejemplos extraídos del corpus realizan solamente función adverbial. Estas son: *a escala*, *a priori*, *al contado*, *entre dientes*, *en bloque* (*DLE*), *a ciegas* y *de una vez* (*DFDEA*).

|  |
| --- |
| (17) La vida prueba con transparente crudeza, que los más graves problemas y transgresiones de la ley no se descubren en reuniones sino por órgano que lejos de un buró y sin confiar **a ciegas** en informes, van a el contacto directo con la base (*Granma,* 2012) |
| (18) Cuba no cuenta por el momento con tecnología suficiente para trabajar la tierra **a escala** masiva, por lo que resulta imprescindible el trabajo del hombre de forma individual y colectiva (*Granma*, 2012) |
| (19) A diversas personas los he escuchado expresar que hace falta subir los salarios **a priori**, porque los actuales no son suficientes, como condición para elevar las producciones y convierten el tema en el dilema de qué es primero, el huevo o la gallina (*Granma*, 2008) |
| (20) Una compañera muy atenta me hace la explicación y me dice que me faltaban por pagar 4 494 pesos y que si los pagaba **al contado** me descontaban los intereses que eran casi 645 pesos, y le respondo que cuando me descontara la cuenta bancaria yo lo quería pagar todo (*Granma,* 2009) |
| (21) Mire un ejemplo: usted acude a un lugar donde se presta determinado servicio por el que tenga o no que pagar y le sirven mal; no reclamo debidamente para exigir la atención y el respeto que merece, en vez de eso se queda callado o solo murmura **entre dientes**; entonces usted califica en la categoría de cliente chapucero. (*Granma*, 2013) |
| (22) Suponiendo que su origen sea legal, que los compra en divisas **en bloque**, lo fracciona y lo vende en pesos cubanos, con una ganancia inmensamente superior, pudiera preguntar se ¿está esa profesión inscrita entre las que preveen los Reglamentos del MINTRAB? (*Granma*, 2008) |
| (23) Romper **de una vez** con todas las ataduras de las fuerzas productivas, las prohibiciones absurdas de todo tipo que se manifiestan en todos los sectores de nuestra sociedad (*Granma*, 2009) |

### 3.3.3. Relación locución adverbial-locución conjuntiva

Por último, los diccionarios revisados (*DLE* y el *DFDEA*) parecen seguir los criterios de la RAE en algunos de los casos revisados, al considerar como locuciones adverbiales aquellas combinaciones fijas, mayormente con estructura de SP, que en los ejemplos extraídos de CORESPUC cumplen solamente la función extraoracional de relacionar párrafos, oraciones o partes de ellas, al mismo tiempo que las vinculan semánticamente. Ellas son: *al fin y al cabo*, *de todas formas*, *en definitiva*, *en particular*, *por el contrario*/*alcontrario, por ende*, *por fin*, *sin embargo.* A manera de ejemplo veamos algunos de estos casos en donde el uso discursivo justifica la doble clasificación de la que carecen los diccionarios:

|  |
| --- |
| (20) Por eso creo que es muy importante una política de cuadros cada vez más seria, rigurosa, y que nunca se deje de tener en cuenta el criterio de la gente a la hora de promover a alguien, **al fin y al cabo**, ¿a quiénes dirigirán? (*Granma* 2010) |
| (21) En horas de la mañana cuando llamé de nuevo al 18888, me informó que el carro había venido a las 6:30 a m y habían reparado la avería, cosa que no es cierta, nosotros esperamos junto al patrullero, que sí acudió rápidamente, hasta después de las cuatro de la madrugada, pero si cuando se hace un reporte se toman los datos de la persona, cuando el carro viene debe buscar a esa persona; **de todas formas** lo que más nos preocupa no es el haber estado hasta ese momento sin electricidad, lo preocupante es que habiendo informado de un incendio, no acudieran, que no se pongan de acuerdo entre los bomberos y la empresa quién debe acudir y se corra el riesgo de accidentes graves. (*Granma* 2014) |
| (22) ¿Hasta cuándo tendremos que tolerar que se sigan cometiendo atrocidades de este tipo, que se pisotee el criterio de los ciudadanos con una mínima sensibilidad ecológica y urbanística, que se siga arruinando de esta forma, **en definitiva**, nuestra ciudad? (*Granma* 2013) |
| (23) Hay tendencia al facilismo, la banalidad, la superficialidad en el conocimiento y enfoque de la realidad nacional, **en particular**la situación económica (*Granma* 2008) |
| (24) Es bueno recordar la composición de esta Comisión: Administración, Sindicato y trabajadores destacados seleccionados por el colectivo. Lo que ella determina difícilmente llevar el sello del nepotismo. **Por el contrario**, lo que decidió un director va a ser más nepotismo que otra cosa. (*Granma* 2010)Incrementar el uso de los ciclos en todo el país no es retroceder, **al contrario**, sería un buen paso de avance, no solo para los que no tienen autos, también para quienes lo poseen, pues muchas veces se quejan del precio del combustible y solo mueven los carros para necesidades perentorias, algunas de la cuales, podrían resolver las de tener bicicletas o ciclos. (*Granma* 2011) |
| (25) Sin embargo, me he fijado que no tienen el horario puesto en sus puertas, **por ende** algunos céntricos, como el ubicado en Línea y Paseo, cierra a las 6:00 p.m. (*Granma* 2009) |
| (26) […] levantaba y batía en el aire su manota amenazadora, mientras la mujer, atónita, con la pequeña criatura cargada en sus brazos, quedaba paralizada. **Por fin** aquel extraño ser abandonó el carro de la misma forma que lo invadió; nada pudo hacer se pues el camión reanudó la marcha […] (*Granma* 2014) |
| (27) He sido testigo en ocasiones de auditorías cuyos resultados son calificados de malos, **sin embargo**, se han aplicado medidas disciplinarias a los indios y son exonerados los caciques (*Granma* 2008) |

De acuerdo con la observación de los contextos del corpus, la locución *en tanto* realiza las funciones de la clase de adverbio y de la de conjunción. Esta locución sí es clasificada como conjuntiva y como adverbial en el *DFDEA* lo que evidencia la falta de uniformidad en la marcación sobre las locuciones: en unos casos se establece la doble clasificación de acuerdo con las funciones adverbial y conjuntiva y en otros, no (véase Anexo 1). En los ejemplos que se presentan a continuación se ilustra el comportamiento de la locución como conector de enunciados (28) y como modificador de un verbo (29)

|  |
| --- |
| (28) Una de las razones por las cuales se exigió el uniforme escolar a la hora de graduarse de sexto grado fue debido a las diferentes diferencias ostensibles. Acepto las desigualdades imprescindibles, pero en la escuela las repudio. **En tanto**, volver a maestrías y doctorados se han convertido, como las fiestas de 15, en una verdadera demostración de posibilidades: obsequios costosos a cada miembro de los correspondientes tribunales, que pueden ser de tres personas o de 15, brindis opulento, vestuario especial, filmaciones. (*Granma* 2009) |
| (29) Hoy viernes 19 de septiembre me impacta la página 6 con un trabajo de Ricardo López Hevia donde se aprecian dos posiciones diametralmente opuestas , de un lado miembros de la FAR que eliminan escombros frente a la casa donde una madre alimenta a su bebé de meses, otros que retiran árboles presumiblemente de un centro de salud y debajo lo vergonzoso, lo que lacera el espíritu: un cubano que cuenta dinero que ya tiene ¿ganado?, **entre tanto** , otros sentados esperan la llegada de los afortunados que puedan dar 20 pesos por una libra de tomates o los infortunados que tengan que pagar ese precio porque es una petición ineludible . (*Granma* 2008) |

Asimismo, los diccionarios clasifican como adjetiva y como adverbial la locución *por demás*. En los contextos obtenidos de CORESPUC no se comprueba su uso como locución adjetiva. Las definiciones que se ofrecen sobre esta locución adverbial corresponden con su sentido cuantificativo. Luego, en los contextos analizados, *por demás* se comporta como una locución adverbial solo en el 31% de los casos, pues en el 67% se usa como variante de *además* (conector aditivo) y en el 2% como variante de *por lo tanto* (conector consecutivo). Por tanto, se comprueba una mayor aparición de esta locución como conjuntiva. En el ejemplo (30) aparece modificando al adjetivo correcto y en (31) conecta oraciones:

|  |
| --- |
| (30) Respuesta de Transmetro: El día 28 de diciembre del 2012 recibimos la información de la queja efectuada por L. Gutiérrez Urdaneta, en la Sección Cartas a la Dirección del periódico con el título El problema del transporte de pasajeros: asignatura pendiente. En su análisis, **por demás** correcto, se revisa el tema de la situación del transporte en la capital. (*Granma*2013) |
| (31) Esos motores, piezas y agregados van a sustituir por lo general la de los carros que continúan su explotación desde hace más de 30 ó 40 años y que **por demás**el estado de la carrocería, rodamientos, sistema de frenos es deficiente por el tiempo de uso y su desgaste, obligando a realizar adaptaciones (inventos) que muchas veces son causa de accidentes con la consiguiente pérdida de recursos y vidas humanas. (*Granma*2010) |

# **Conclusiones**

Los datos presentados confirman la propuesta teórica sustentada por la *NGLE* (2009, 2375) en cuanto a la clasificación de las locuciones adverbiales y reflejan la analogía de comportamiento morfológico, sintáctico y de significado existente entre los adverbios y las locuciones adverbiales. De acuerdo con su significado son mayoritarias las locuciones adverbiales de modo manera y a continuación las temporales

Las locuciones adverbiales documentadas en el subcorpus “Cartas a la dirección’’ se comportan como describe la *NGLE* (2009) en cuanto a frecuencias de aparición (apartado 3.1) y cuestiones estructurales y morfológicas (apartados 3.2 y 3.3), mas existen contradicciones entre las ideas generalizadoras sobre aspectos semánticos de la *NGLE* (2009) y los resultados obtenidos tras el análisis de la muestra, sobre todo en cuanto a los porcentajes de opacidad y transparencia (apartado 3.1).

Asimismo, son muchas las locuciones que realizan las funciones de más de una clase gramatical en los contextos analizados, pero no son reconocidas en los diccionarios como plurifuncionales y, por tanto, con más de una clasificación. Se comprueba que la asignación a clases distintas se corresponde con cambios de función y, por tanto, de significado, de ahí la doble posibilidad de clasificación. Se reitera la necesidad de un registro lexicográfico adecuado que tome en cuenta el comportamiento de los fraseologismos en el discurso.

La falta de correspondencia entre teoría fraseológica y práctica lexicográfica evidencia la diversidad de criterios que aún existe en torno a las UF y la falta de coherencia entre los autores al entremezclar aspectos formales y funcionales.

A continuación se ofrece el listado de las locuciones que se documentaron con problemas clasificatorios en los diccionarios y las que no aparecen registradas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **El *DLE* no reconoce como** |  | **El *DFDEA* no reconoce como** |
| **adjetivas** | **conjuntivas** |  | **adjetivas** | **conjuntivas** |
| a destajo | ahora bien |   | a tiempo | ahora bien |
| a medias | al fin y al cabo |   | al respecto | al fin y al cabo |
| a tiempo | de todas formas |   |   | de todas formas |
| al respecto | en definitiva  |   |   | en definitiva  |
| de verdad | en particular  |   |   | en particular  |
|   | por el contrario  |   |   | por el contrario  |
|   | por demás |   |   | por demás |
|   | por ende |   |   | por ende |
|   | por fin |   |   | por fin |
| **locuciones adverbiales** | **No aparecen registradas**  |
| ***DLE***  | ***DFDEA*** |
| a su vez | a priori |
| al doblar de la esquina | al doblar de la esquina |
| de una vez y por todas (tb. de una vez por todas) | al poco rato |
| en buena medida | en buena medida |
| en esencia | nunca más (tb. más nunca) |
| nunca más, más nunca | por doquier |
| por el momento | por la izquierda |
| simple y llanamente | simple y llanamente |

# **Bibliografía**

1. ALFARO ECHEVARRÍA, LUIS (1998). “Fraseologismos clásicos en el habla popular cubana”, *Islas*, Universidad Central de Las Villas, no. 116, 74-91. Recuperado de: <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/879> [consultado el 16 de diciembre de 2023]
2. ALFARO ECHEVARRÍA, LUIS (2008) “Valoración socio-geográfica y otros aspectos del vocabulario campesino compartido entre Cuba y Canarias”, *Islas*, Universidad Central de Las Villas, no. 155, 72-81. Recuperado de: <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/369> [20/02/2024]
3. CARNEADO MORÉ, ZOILA; TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA M. (1985). *Estudios de fraseología*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
4. CASARES, JULIO (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo superior de Investigación Científica, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Miguel de Cervantes.
5. CASTILLO CARBALLO, MARÍA A. (2000). “Lingüística de corpus y fraseología: algunas consideraciones sobre las locuciones verbales”. Corpas Pastor, Gloria (ed.). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseología y traducción*. Editorial Comares, 95-126.
6. CASTRO, LYDIA; GOSENDE, ARTINAY (2019). “Formas de tratamiento en una muestra de la sección “Cartas a la dirección” del periódico Granma”, *Memorias XI Conferencia Internacional Lingüística 2019*, La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística.
7. CONCEPCIÓN FANDIÑO, BETSY (2011). “La jerga carcelaria: composición y locuciones” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas
8. CORPAS PASTOR, GLORIA (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Editorial Gredos.
9. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, GREYSI (2018). “El orden de los constituyentes en las construcciones formadas por los llamados verbos de comunicación. Análisis de un corpus recopilado de la sección “Cartas a la dirección”, del periódico *Granma*”, [tesis de licenciatura]. Universidad de La Habana.
10. FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Editorial Arco / Libros, S.L.
11. GARCÍA FERRER, MARILYN (2015). “Las locuciones prepositivas y conjuntivas en el habla de La Habana”, [tesis de licenciatura]. Universidad de La Habana.
12. GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (2008). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Editorial Anthropos.
13. GIL CUERVO, YERELYS DEL ROSARIO (2015). “Enunciados fraseológicos en la cancionística de los Van Van en el período de 1980 a 1989: análisis de una muestra de 36 informantes”, [tesis de licenciatura]. Universidad de La Habana.
14. GONZÁLEZ, MELVIN; ESCALANTE, MARÍA FERNANDA (2020). “Aspectos sintácticos y semánticos del español caribeño: viejos y nuevos retos”. *Cuadernos de la ALFAL* 12 (2), 632-652. Recuperado de: <https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12_2_cuaderno_029.pdf> [consulta: 25/11/2024]
15. HERNÁNDEZ PÉREZ, MARICARI (2021). “Estrategias de visibilización del enunciador en una muestra del corpus “Cartas a la dirección” del periódico *Granma*”, [tesis de licenciatura]. Universidad de La Habana.
16. HERRERA ARMAS, LORENA (2015). “Estudio de la fraseología popular en el periódico *El Comercio*, de Cabaiguán (1934-1938)”, [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
17. JIMÉNEZ MORFFI, YUNIOR (2010) “Estudio fraseológico de la novela *Juan Quinquín en Pueblo Mocho*, de Samuel Feijóo” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
18. MARTÍNEZ RIVERO, FRANK; RIVERO ROSALES, HUGO MANUEL; RODRÍGUEZ MILÁN, YISELL (2018). “Cartas a la dirección: ¿Qué pasa con las misivas que llegan a *Granma*?”. *Granma*. 14 de marzo. Recuperado de: <https://www.granma.cu/cuba/2018-03-20/cartas-a-la-direccion-que-pasa-con-las-misivas-que-llegan-a-granma-fotos-y-videos?page=3> [consulta: 25/12/2023]
19. MIRA FRANCO, CLAUDIA BEATRIZ (2023). “La desautomatización fraseológica en titulares del periódico *Vanguardia* (2017-2021): funciones pragmático discursivas” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
20. OLZA MORENO, INÉS; MANERO RICHARD, ELVIRA (2013). *Fraseopragmática*. Alemania: Frank & Timme Gmbh
21. PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (2012). “La fraseología y su objeto de estudio”. *LinRed*: Universidad de Alcalá, no.10. 7 de mayo. Recuperado de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/24039> [consulta: 13/12/2023]
22. PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (2018). “La clasificación de las unidades fraseológicas a partir de su uso discursivo”. *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*. Vigo, 714-721. Recuperado de: <https://cilx2018.uvigo.gal/actas/resumos/624102.html> [consulta: 13/12/ 2023]
23. PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (2006). “El valor discursivo de los refranes”. *Diccionario de locuciones para la enseñanza del español*. Universidad de Alcalá, 287-304. Recuperado de <https://researchgate.net/publication/28241539_El_valor_discursivo_de_los_refranes> [consulta: 9/01/2024]
24. PEÑA OLMO, ROXANA (2016). “Análisis semántico de las locuciones somáticas en el lenguaje coloquial de los jóvenes universitarios de la UCLV” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
25. PRADO GONZÁLEZ, DENISE (2007). “Algunas consideraciones sobre la presencia de locuciones en el habla coloquial del adulto mayor” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
26. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ᵃ ed. [versión 23.6 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es> [14/12/2023]
27. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa. Recuperado de: <https://www.rae.es/gram%C3%A1tica/> [4/05/2024]
28. RUIZ GURILLO, LEONOR (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Universitat de Valencia, Anejo no. XXIV de *Cuadernos de Filología*.
29. SALOMÓN GREGORIO, SANDRA (2017). “La metáfora y la metonimia en el proceso de formación de las locuciones somáticas en el habla juvenil avileña” [tesis de licenciatura]. Universidad Central de Las Villas.
30. SECO, MANUEL; ANDRÉS, OLIMPIA; RAMOS, GABINO (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid. Santillana Educación S.L.
31. SOSINSKI, MARCIN (2010). “Aproximación a la fraseología de los inmigrantes (comparación de los materiales del corpus ISPIE y del corpus PRESEEA-Granada)”. *Lengua y Migración*: Universidad de Granada, Vol.2, no.2, 113-126. Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/15601> [9/01/2024]
32. ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Franckfurt am Main: Peter.

# **Anexo 1.** Estructura y frecuencia de las locuciones adverbiales

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Locuciones** | **Esquemas estructurales** | **FA (2008-2019)** | ***DFDEA* (2004)** | ***DLE* (2024)** |
| al respecto | contracción (preposición *a* + artículo *el*) + sustantivo | 238 | *adv.* A propósito de esto | **1.** loc.adv. A proporción, a correspondencia,  respectivamente.**2.** loc. adv. En relación con aquello de que se trata. |
| de acuerdo | preposición *de* + sustantivo | 225 | *adv***.** Con un parecer común | **1.**loc.adv. Con  conformidad o igual  opinión |
| a diario | preposición *a* + adjetivo | 136 | *adv***.** Todos los días | **1.**loc. adv. Todos los días, cada día. |
| cada vez, cada vez más | adjetivo indefinido + sustantivo + [adverbio de cantidad *más*] | 124 (104 y 20) | **cada vez.** *adv.* Progresivamente | No aparece registrada |
| a la vez | preposición *a* + sustantivo | 93 | *adv.* Al mismo tiempo | **1.**loc.adv. A un tiempo,  simultáneamente. |
| a tiempo; a destiempo | preposición *a* + sustantivo | 74 (71 y 3) | *adv.*En el momento adecuado o cuando aún no es tarde | **1.**loc.adv. En el momento  oportuno,  cuando todavía no es tarde |
| a su vez | preposición *a* + pronombre posesivo *su* + sustantivo +  | 72 | **a su˖ vez.** *adv.* En su turno y en correspondencia a la acción de otro. | No aparece registrada |
| hoy en día; hoy día | adverbio + preposición *en* + sustantivo; adverbio + sustantivo | 55 (29 y 26) | *adv.* En este tiempo | **hoy día, u hoy en día 1**. locs. advs. En la actualidad, en los días que vivimos.**2.** locs. advs. Am. hoy (‖ en este día). |
| por demás | preposición *por* + pronombre | 46 | *adv.* Demasiado. *Tb adj frec*con el v ser **2.** *adv.* Mucho. *Con intención ponderativa* **3.** *adj.* Inútil. Con el *v* **ser 4.** De más o de sobra. *Gralm* con el *v* **estar** | **1.**loc.adv. En vano,  inútilmente **2.** loc. adv. excesivamente |
| al tanto | contracción (preposición *a* + artículo *el*) + adverbio | 38 | *adv.* Al corriente o con información | 1. loc. adj. Al corriente de, enterado. Estar, poner, quedar al tanto. |
| de verdad | preposición *de* + sustantivo | 38 | **1** *adj* Auténtico (que es en verdad lo que parece o se dice que es). **2** *adv* Realmente o de hecho **3** *adv* **¿de verdad?** *Se usa para pedir confirmación de algo, esp manifestando extrañeza ante lo que se acaba de oír.* | **1**.loc.adv. Verdaderamente. U.m.repetida. |
| de una vez  | preposición de + artículo indeterminado una + sustantivo | 35 | *adj.* Cabal o completo. *Con intención ponderativa.* **2** *adv.* En Una sola acción. **3** *adv.* Por fin. *Se emplea referido a hechos cuya realización o terminación se espera con impaciencia.* | **1.** loc. adv. Con una sola acción, con una palabra o de un golpe. **2**. loc. adv. Poniendo todo el esfuerzo y medios de acción para lograr algo resueltamente. **3.** loc. adv. definitivamente. **4.** loc. adv. coloq. Que reúne todas las excelencias deseables. **5.** loc. adv. R. Dom. al instante. |
| al principio | contracción (preposición *a* + artículo *el)* + sustantivo | 29 | *adv.* En los primeros momentos | **1.**loc.adv. Al empezar  algo. |
| de una vez y por todas; de una vez por todas | preposición *de* + artículo indeterminado *una* + sustantivo+ [conjunción *y* ]+ preposición *por* + pronombre indefinido *todas* | 28 (19 y 9) | **de una vez por todas** *adv.* Definitivamente | No aparece registrada |
| de moda | preposición *de* + sustantivo | 24 | **1.***adv.* En uso conforme a la moda. **2***.adj*Que se ajusta a la moda | **1**.loc.adj. Que en un momento determinado goza de destacada aceptación. U.t.c.loc.adv. |
| a medias | preposición *a* + adjetivo | 19 | *adv.* No del todo. *Tb adj* | **2.**loc.adv. Algo, pero no del todo,  incompletamente. |
| en tanto; entre tanto | preposición *en* + adverbio; preposición *entre* + adverbio | 19 (18 y 1) | **en tanto** → EN TANTO QUE Y ENTRE TANTO **1. en tanto** (**que**) *conj.* Mientras **꙳2.** conj. (lit)En el aspecto en que. **entre tanto** ( o **mientras tanto** o, *lit,* **en tanto** ) *adv.* Durante el tiempo que se expresa | **1**.loc.adv.entretanto **entretanto** **1**.loc.adv. Durante el tiempo que transcurre hasta la realización de lo que se expresa. **tanto que 1**.loc.adv. Así que |
| a todo costo; a toda costa | preposición *a* + pronombre indefinido + sustantivo | 18 (5 y 13) | **a toda costa.** *adv***.** Por encima de todo, pese a cualquier obstáculo o dificultad |  **a toda costa 1.**loc.adv. Sin limitación en el gasto o en el trabajo. |
| de raíz | preposición *de* + sustantivo | 18 | *adv.*Enteramente o incluyendo la raíz | **1.** loc. adv**.** Desde los principios y del todo, quitando los inconvenientes que pueden resultar de algo y la causa de donde provienen |
| nunca más ; más nunca | adverbio de tiempo *nunca* + adverbio de cantidad *más;*  adverbio de cantidad más + adverbio de tiempo nunca | 16 (11 y 5) | No aparece registrada | No aparece registrada |
| a estas alturas; a esta altura | preposición *a* + pronombre demostrativo *estas* + sustantivo | 15 (13 y 2) | *adv.* En este o este (o ese, o aquel) punto (de algo que se extiende en el espacio o en el tiempo). *Free* en la constr **a estas alturas** | **1.**loc.adv. En este tiempo, en esta ocasión, cuando han llegado las cosas a este punto. |
| por doquier | preposición *por* + adverbio | 15 | No aparece registrada | **1.**loc.adv. cult. Por  cualquier  lugar o por todas partes. |
| por el momento | preposición *por* + sustantivo | 13 | *adv.* Indica que lo expresado por el *v* es válido para el momento de referencia, implicando la posibilidad de que no lo sea en un momento posterior. | No aparece registrada |
| a corto plazo | preposición *a* + adjetivo + sustantivo | 13 | 1 *adv* (Econ) En un plazo inferior a un año. *Tb adj.* 2 *adv* En un futuro inmediato o próximo.*Tb adj.* | **1.** loc.adv. Dentro de un período relativamente breve. U.t.c.loc.adj. |
| en buena medida | preposición *en* + adjetivo + sustantivo | 12 | No aparece registrada | No aparece registrada |
| por la izquierda | preposición *por* + adjetivo | 12 | No aparece registrada | **1.**loc.adv. *Arg.* Ilegalmente,  sin  rectitud, con dobleces. |
| en venta | preposición *en* + sustantivo | 11 | *adv* Para ser vendido. *Tb adj.* | **1**. loc.adj. Ofrecido o anunciado para ser vendido. U.t.c.loc.adv. |
| a la larga | preposición *a* + adjetivo | 10 | *adv.* Después de pasado algún tiempo o en una fase no inmediata | **2.** loc. adv. Al cabo, pasado mucho tiempo.**3.** loc. adv. Lentamente, poco a poco. |
| en esencia | preposición *en* + sustantivo | 10 | *adv.* Esencialmente | No aparece registrada |
| de la noche a la mañana | preposición *de* + sustantivo + preposición *a* + sustantivo | 9 | *adv***.** En un espacio de tiempo inesperadamente breve | **1.**loc. adv. Inopinadamente, de  pronto, en muy breve  espacio de tiempo. |
| a escala | preposición *a* + sustantivo | 7 | *adv***.** Con una relación dada entre el tamaño real de una cosa y el que se le atribuye en un mapa u otra representación | **1.**loc.adv. Ajustándose a una  **escala.** U. hablando de elaboración de figuras, reproducciones, etc.  U. t. c. loc. adj |
| simple y llanamente | adverbio + conjunción *y* + adverbio | 5 | No aparece registrada | No aparece registrada |
| al contado | contracción (preposición a + artículo el) + adjetivo | 5 | *adv.* Con pago inmediato | **2.**loc.adv. Con pago  inmediato en  moneda efectiva o su  equivalente. U. t. c. loc. adj. |
| al poco rato | contracción (preposición *a* + artículo *el*) + adjetivo indefinido + sustantivo | 4 | No aparece registrada | **1.**locs. advs. Poco después, al poco tiempo. |
| de repente | preposición *de* + sustantivo | 4 | *adv.*De manera repentina | **1**. loc.adv. Súbitamente, sin  preparación, sin discurrir o  pensar. |
| por decreto | preposición *por* + sustantivo | 4 | *adv* De forma inapelable. | **por real decreto** **1**. loc adv.coloq. Porque sí, de forma inapelable.  |
| a ciegas | preposición *a* + adjetivo | 4 | *adv***.** Sin ver nada. *Tb adj* | **1.** loc. adv. ciegamente |
| a destajo | preposición *a* + sustantivo | 4 | *adv.* Sin descanso y con mucho afán. *Tb adj* | **1.**loc.adv. Por un tanto alzado,  por la cantidad ajustada**2.** loc. adv. Con empeño, sin descanso y aprisa para concluir pronto. |
| a la orden de | preposición *a* + sustantivo + preposisción *de* | 3 | **a las órdenes** [de alguien] *adv*.En disposición de cumplir la voluntad [de alguien]  | No aparece registrada |
| a priori | preposición *a* + adjetivo  | 3 | No aparece registrada | **1.**loc.adv. Antes de examinar el asunto de que se trata. U. t. c. loc. adj. |
| en bloque | preposición *en* + sustantivo | 2 | *adv.* En conjunto o en unión. | **1.**loc.adv. En conjunto, sin distinción. U. t. c. loc. adj. |
| entre dientes | preposición *entre* + sustantivo | 2 | **decir entre dientes** → ENTRE DIENTES **entre dientes** *adv.* Con articulación confusa y poco perceptible. *Gralm con los vs* ***hablar*** *o* ***decir*** | **1.**loc.adv. Articulando las palabras de un modo apenas perceptible o inteligible. U. t. c. loc. adj.  |
| a pie firme | preposición *a* + sustantivo + adjetivo | 1 | **2**. *adv.* Sin inmutarse o sin flaquear. | **1.**loc.adv. Sin mojarse los **pies** al andar. **2.** loc. adv. Constante o firmemente, con entereza o con seguridad. |
| al bulto | contracción (preposición *a* + artículo *el)* + sustantivo | 1 | **a bulto** *adv.* De manera aproximada o imprecisa. | **a bulto1.**loc.adv.  Aproximadamente, sin cálculo. |
| al doblar de la esquina | contracción (preposición *a* + artículo *el*) + verbo + preposición *de* + sustantivo | 1 | No aparece registrada | No aparece registrada |
| codo a codo | sustantivo + preposición *a* + sustantivo | 1 | *adv.* En unión o en alianza. | **1.**loc.adv. Juntamente, en compañía o cooperación. |
| de arriba a abajo  | preposición de + adverbio de lugar + [preposición *a*] + adverbio de lugar | 1 | **de arriba abajo** *adv.* Completamente, de un extremo a otro. | **de arriba abajo 1.**loc.adv. Del principio al fin, de un extremo a otro. |
| de golpe y porrazo | preposición *de* + sustantivo + conjunción *y* + sustantivo | 1 | **de golpe**. *adv* De repente (→REPENTE). Tb (col) *con intención enfática* **de golpe y porrazo** | **1.**locs.advs. coloqs. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación. **2.** locs. advs. coloqs. Inesperadamente, de pronto. |
| de un plumazo | preposición *de* + pronombre indefinido *un* + sustantivo | 1 | *adv.* De manera expeditiva. *Gnralm* con *vs* como **borrar**, **eliminar** o **resolver**. | **1.**loc.adv.coloq. De manera  expeditiva. |
| sin más ni más | preposición *sin* + adverbio de cantidad *más* + conjunción *ni* + adverbio de cantidad *más* | 1 | *adv.* Sin razón o justificación. | **1.**loc.adv.coloq. Sin reparo ni consideración, precipitadamente. |

1. En la actualidad CORESPUC se encuentra codificado, en fase de explotación solo por los miembros del proyecto, en la plataforma digital CQPweb de la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Núremberg (<https://corpora.linguistik.uni-erlangen.de/cqpweb/granma_cartas/>). El corpus está integrado, a su vez, por cinco subcorpus: (1) de textos del periódico *Granma* (exceptuando los que aparecen en la sección “Cartas a la Dirección”), (2) de textos de la sección “Cartas a la Dirección” del periódico *Granma*, (3) de textos de los periódicos provinciales *Tribuna de La Habana* (provincia La Habana), *Vanguardia* (provincia Villa Clara) y *Sierra Maestra* (provincia Santiago de Cuba), (4) de textos escritos de paisajes comunicativos urbanos, específicamente de espacios de vía rápida y de interacción comercial de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba, (5) de textos orales que se presentaron en la actividad científico divulgativa “Últimos jueves” de la revista *Temas*. [↑](#footnote-ref-1)
2. “lex” es el equivalente a distintas categorías léxicas como adverbios y sustantivos para García-Page (2008). [↑](#footnote-ref-2)
3. LancsBox es un software *package* de nueva generación para el análisis de datos y corpus lingüísticos desarrollado en la Universidad de Lancaster ([#LancsBox: Lancaster University corpus toolbox](http://corpora.lancs.ac.uk/lancsbox/download.php)). [↑](#footnote-ref-3)
4. CQPweb es la plataforma digital de la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Núremberg en la que se encuentra codificado, en fase de explotación por los miembros del proyecto el subcorpus “Cartas a la dirección” (<https://corpora.linguistik.uni-erlangen.de/cqpweb/granma_cartas/>) [↑](#footnote-ref-4)
5. La revisión de las cartas de un año constituye una limitación, pues no se ha obtenido el total de locuciones documentadas en CORESPUC, pero esta restricción es necesaria para adecuar el volumen de la muestra y los contextos a analizar. [↑](#footnote-ref-5)
6. En esta cifra se incluyen 9 locuciones registradas como adverbiales en los diccionarios. [↑](#footnote-ref-6)
7. En el apartado 3.3.3 se cuestionan las clasificaciones de los diccionarios y la *NGLE* a partir del análisis de los contextos en que aparecen estas combinaciones. [↑](#footnote-ref-7)
8. La *NGLE* (2009, 2390) considera *de una vez por todas* como variante de *de una vez*, sin embargo, los diccionarios consultados *DLE* (en línea) y *DFDEA* (2004, 1031) no recogen la variante. En este caso se sigue el criterio de los diccionarios. [↑](#footnote-ref-8)